



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°22

En Villa Alegre, a 25 de junio de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS YÁÑEZ, JUSTO REBOLLEDO ARAYA, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

Ausencia concejala María Ignacia González.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, director Secplan Alfredo Espinoza, Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera, directora de Desarrollo Comunitario Consuelo Garrido, Encargada de Patentes Cecilia Carrasco, jefe Daem Mauricio Morales, directora de Seguridad Publica Gabriela Pérez, Asistentes Técnicos de audio y video Sergio Zapata.

2. ACTAS

Acta Sesión Ordinaria N°21 de fecha 18 de junio de 2025.

3. CUENTA

4. TABLA:

4. 1.- Pronunciamiento sobre propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote A, ubicado en Calle Bartolomé Blumental s/n de Putagán de una superficie total de 443,47 m2, por un periodo de 20 años. Expone Asesor Jurídico.

4. 2.- Pronunciamiento sobre propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote 13



ubicado en Putagán de una superficie total de 3921,75 m2, por un periodo de 20 años. Expone Asesor Jurídico.

4.3 Pronunciamiento sobre renovación de 60 patentes de alcohol segundo semestre 2025. Expone encargada de patentes.

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 10:21 horas. En su saludo inicial hace mención a la preocupación por la desaparición de la concejala y espera que esta semana se sepa algo.

DESARROLLO DE LA TABLA:

1.- ACTAS:

Acta Sesión Ordinaria N°21 de fecha 18 de junio de 2025:

El presidente presenta el tema. No hay reparos. Solicita la votación.

Votación:

Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°148: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°21 de fecha 18 de junio de 2025.

El alcalde clarifica sobre la contratación de la Sra. Yasna, indicando que no tiene dos contratos solo el de planta grado 10.

2.- CUENTA

- Informes en cumplimiento del artículo 8° inciso 7mo de la ley 18.695 O.C.M. de la oficina de personal y remuneraciones sobre las contrataciones a honorarios del periodo 16 al 20 de junio de 2025.
- Oficio N° 21 la asesoría jurídica informa sobre las causas judiciales solicitadas en sesión del concejo anterior.



- Informa sobre local comercial ubicado En Calle Manuel Rodríguez N°203, solicitado por el concejal Justo Rebolledo en sesiones anteriores.

3.- DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3. 1.- Pronunciamiento sobre propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote A, ubicado en Calle Bartolomé Blumental s/n de Putagán de una superficie total de 443,47 m2, por un periodo de 20 años:

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra al Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera Albornoz, quien expone la materia.

El presidente solicita la votación luego de ofrecer la palabra. No hubo intervenciones, solo una consulta del concejal Justo Rebolledo.

El presidente solicita la votación.

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°149: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote A, ubicado en Calle Bartolomé Blumental s/n de Putagán de una superficie total de 443,47 m2, por un periodo de 20 años.

3. 2.- Pronunciamiento sobre propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote 13 ubicado en Putagán de una superficie total de 3921,75 m2, por un periodo de 20 años:



El presidente presenta el tema y otorga a la palabra al Asesor Jurídico Abogado Andrés Rivera Albornoz, quien expone la materia en conjunto con el director de Secplan, Alfredo Espinoza quien entrega antecedentes técnicos sobre la conservación de las redes de agua potable. Ambos responden las preguntas.

Debido a que la propuesta señalaba a una superficie mayor a la requerido el alcalde en su calidad de presidente, solicita modificación del punto de tabla respecto de la superficie del predio y numero de lote.

El presidente solicita la votación.

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°150: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, modificar la tabla rectificando propuesta punto 3.2 sobre el nombre y superficie del lote, quedando de la forma siguiente: Pronunciamiento sobre propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote 13 A ubicado en Putagán de una superficie total de 143,70 m2, por un periodo de 20 años.

Luego se solicita la votación referida al otorgamiento del comodato.

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:



Acuerdo N°151: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta comodato en beneficio del Comité de Agua Potable y Servicios Sanitarios de Putagán, inmueble municipal Lote 13 A ubicado en Putagán de una superficie total de 143,70 m2, por un periodo de 20 años.

3.3 Pronunciamiento sobre renovación de 60 patentes de alcohol segundo semestre 2025:

El presidente presenta el tema y otorga a la palabra a la Encargada de Patentes Cecilia Carrasco, quien expone sobre la materia y responde las preguntas de los miembros del concejo.

Se discute sobre los informes que emiten las juntas de vecinos y su incidencia en el otorgamiento de patentes. Se establece que en el caso de Estación Villa Alegre existe un problema personal que incidió en el informe.

El concejal Eduardo Bustamante señala que se abstendrá debido a que una de la patente corresponde a familiar directo.

Luego de responder las preguntas de los ediles, el presidente solicita la votación.

Votación:

Concejal Eduardo Bustamante:	se abstiene.
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°152: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por cinco votos a favor de los concejales Luis Alegría, Cesar Vallejos, María Teresa Pacheco, Justo Rebolledo y del alcalde Arturo Palma; y una abstención del concejal Eduardo Bustamante, renovación de 60 patentes de alcohol segundo semestre 2025. Se adjunta nómina.

4. VARIOS:

Los miembros del concejo expresan sus varios:



Concejal Justo Rebolledo:

- Pregunta por la suplencia de Dideco y concursos públicos que se están llamando. Responde el administrador municipal, señalando que todos los cargos vacantes se están llamado a concurso publico para proveerlos.
- Se refiere a las donaciones. Hay una preocupación sobre solicitud de ayuda en dinero que no es real. Solo es alimentación. Agradece a todos los que colaboran en la preparación de alimentos y a las instituciones que han participado en la búsqueda.

Concejal Cesar Vallejos:

- Pregunta por pago de transporte que aun esta pendiente. Responde el jefe Daem y señala que está en trámite. El alcalde aprovecha al director y pregunta por el retorno del jardín infantil a propósito de las horas que se estaban ejecutando. El director responde, señalando retornado de las vacaciones.
- Se refiere a la búsqueda de la concejala María Ignacia y las instituciones que están haciendo los esfuerzos para buscarla. Solicita hacer solicitud formar al presidente de la república para redoblar los esfuerzos, pedir mas recursos y considera que se requiere dar señales de unidad. Estamos preocupados, indica. Concuerdan y buscan estrategias. Conversan sobre ello.

Concejal Eduardo Bustamante:

- Pregunta sobre si las cámaras de seguridad están funcionando debidamente. Responde la directora de Seguridad Publica, señalando que los 41 puntos están cubiertos con cámaras operativas y todos los antecedentes se han entregado a la PDI y Fiscalía. El concejal solicita mas difusión. La directora informa sobre las reuniones que están realizando con las juntas de vecinos y la presencia de los inspectores en terreno. La directora informa la postulación de nuevas cámaras de seguridad. Los concejales comentan.

Concejal Luis Alegría:

- Agradece a todas las instituciones y medios de comunicación que han colaborado en la búsqueda de la concejala y esta de acuerdo con solicitar más ayuda.

Concejala María Teresa Pacheco:

- Agradece a la Carmencita de Valles de Villa Alegre sobre las donaciones.



- Cuando se va arreglar la entrada de la capilla de Certenejas con La Arena, con la lluvia se han acrecentado demasiado. Responde el director Secplan quien indica que ha comprado asfalto en frio para mitigar el problema. Se verá una solución definitiva posterior a las lluvias.
- Pregunta por la fecha mas cercana en que se entregara el gas. El director Sepclan informa sobre estado de licitación. El alcalde señala que espera entregar la primera semana de julio.

Concejal Luis Alegría:

- Se refiera a las luminarias de que están malas en Huaraculén. El alcalde pide entregar el número de poste para poder verlo en terreno. Pide que el concejal se acerque a funcionario a cargo.

Concejal Eduardo Bustamante:

- Pregunta como va el tema del puente entre Gertrudis Blanco, la Vida nueva y la don Jorge. El director Sepclan señala que se está haciendo la evaluación, explica.

Concluidos los puntos de tabla el presidente cierra la sesión en el nombre de Dios y la Patria a las 11:49 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

Claudia Berríos Nilo
Secretaria Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre